

Embrujo

Carlos Serrano de Osma. España. 1947. 80 min. ByN. v.o.e.



FICHA TÉCNICA

Título original: *Embrujo*.

Nacionalidad: España. **Año de producción:** 1947.

Dirección: Carlos Serrano de Osma.

Guión: Pedro Lazaga, Carlos Serrano de Osma.

Producción: Producciones Boga.

Productor: Fernando Butragueño.

Fotografía: Salvador Torres Garriga.

Montaje: Antonio Graciani.

Música: Jesús García Leoz.

Sonido: Francisco Gómez Méndez.

Director artístico: Ramón Miró.

Vestuario: José González de Ubieta, Encarna Gutiérrez.

Maquillaje: Pilar Campanales, Rodrigo Gurrucharri, Asunción Sánchez.

Decorados: José González de Ubieta.

Intérpretes: Lola Flores, Manolo Caracol, Fernando Fernán Gómez, María Dolores Pradera, Camino Garrigó, Joaquín Soler Serrano, Fernando Sancho, Antonio Bofarull, Jesús Puche, Julia Molina, Charito Montemar.

Duración: 80 min. **Versión:** v.o.e. ByN.

SINOPSIS

Lola, una vieja gloria del baile flamenco, recibe un homenaje en el que presentan a una nueva bailarina que puede ser su sucesora. Lola, al verla, comienza a contarle toda su vida para que la joven no cometa los mismos errores que ella.

COMENTARIO

(...) En una entrevista concedida un año antes de su muerte, el director madrileño hablaba de embrujo en estos términos: "sí, la vi en el Festival de Sevilla, y la gente la siguió con interés y respeto, pareciendo entender aquel intento de ruptura del 47. Al fin de la proyección, se aplaudió. Es curioso, la película es la misma de entonces, cuando recibió tantos "palos" de público y crítica. Y ahora el público y la crítica la han valorado. ¿Qué ha sucedido? Tal vez que yo me adelanté un poco a mí tiempo. En cualquier caso, la sociedad actual es muy distinta a la de entonces. Afortunadamente".

Pascual Cebollada, Cine y más, nº 28 y 29, marzo -abril de 1983.

Posibilidad inédita del folclore

La idea de llevar a cabo un proyecto tan singular como este surge, y retomo aquí las palabras de su director, "tras un proceso de saturación de tantos metros de celuloide perdidos en recoger tablados con cantantes y navaja y flamencos de exportación". Así pues, cuando Serrano de Osma y los suyos deciden embarcarse en este nuevo trabajo lo hacen con el ambicioso propósito de recuperar y, de paso, dignificar, una cierta tradición cinematográfica española que había sido frecuentada con notable asiduidad durante el periodo republicano y a la que apenas se habían acercado los cineastas españoles del primer franquismo. Dicha tradición no era otra que la de la tan denostada *españolada*. Ya hemos hablado en estas páginas de esa corriente culta y oficialista del pensamiento cinematográfico español que, durante los primeros años de la posguerra, se afana en reivindicar una cierta categoría artística para ese nuevo cine español que ha de gestarse al amparo del recién estrenado Régimen Franquista. Tal vez no haga falta recordar que había sido, precisamente, el visceral rechazo hacia esta especie de subgénero de cine español (*la españolada*), de incómodo recuerdo frente-populista, el que había aglutinado y, en cierto modo, impulsado, esta corriente de pensamiento con la que, como veíamos al principio de este trabajo, compartía numerosos puntos de vista el joven crítico de cine, esporádico documentalista e inminente director profesional Carlos Serrano de Osma. De nuevo sus propias y elocuentes palabras nos sirven para despejar cualquier tipo de duda en torno a su postura: "*Embrujo* es una película ambiciosa en la que no solo se huye de la pandereta y de la españolada, sino que se le da la batalla a esa degeneración, casi siempre intencionada. Y aún más, demostraremos que sin achabacinar y falsear la pura vena de lo popular se puede hacer una película digna, joven y comercial".

Esta programación está sujeta a posibles cambios de horarios



La magnitud del reto, como pueden comprobar, era considerable. Y es que nos sólo se pretendía poner en imágenes una de las vetas más ricas del folclore español (la de copla andaluza y sus derivados), inventando para ello un “nuevo y sorprendente lenguaje cinematográfico” que surgiera de la, hasta entonces, inédita adecuación del ritmo cinematográfico al ritmo del cante jondo, sino que, además, se esperaba transformar un proyecto de marcado talante experimental, y por ello destinado a un reducido segmento del público, en una obra rentable y comercial. Para ello, Serrano de Osma había tenido la brillante idea de contratar a una pareja de artistas flamencos que por aquel entonces triunfaba en las plazas y teatros de toda España con un espectáculo llamado *Zambra*. Su intención era clara: utilizar el tirón de Lola Flores y Manolo Caracol, y también la de su, por aquel entonces, famosísimo repertorio de canciones, para atraer al gran público a las salas en la que se proyectaba una película que, de otro modo, probablemente, nunca habrían ido a ver. Al final, el tiempo acabaría dándole la razón ya que, según parece, la película, a pesar de que no gustó a nadie, funcionó relativamente bien en taquilla. Y es que, en última instancia, la enorme singularidad de *Embrujo* no proviene de su decidida y arriesgada apuesta por la experimentación formal -impensable en aquella época-, sino de la, todavía hoy, llamativa circunstancia de que un filme de estas

características fuera producido y exhibido dentro del sistema, cosechando, además, para asombro de propios y extraños, un moderado éxito en taquilla. En esencia, el armazón sobre el que se construye este edificio filmico o, mejor, la estrategia de puesta en escena a partir de la cual Serrano de Osma dota da sentido a su segundo largometraje es la misma que subyace a las obsesivas imágenes de *Abel Sánchez*. Como ya sucediera con su predecesora, todo en *Embrujo* parece responder a una calculada búsqueda de la abstracción o, si lo prefieren, del mito: los personajes vuelven a ser tallados conforme a una idea única e inmutable, impidiendo así el habitual desarrollo psicológico de los mismos (cada uno de ellos representa un concepto abstracto y de su interacción emergerá la verdad última que esconde el relato); la, tan cacareada por los críticos de la época, endeblez de la excusa argumental responde a las necesidades de un relato en el que los pasajes, llamémosles narrativos, ocupan un lugar claramente subordinado con respecto a esos otros segmentos poéticos en los que la copla, el baile y los montajes visuales, se apoderan de la diéresis hasta trascenderla; de igual forma, la construcción del relato a partir de innumerables y brevísimas secuencias (dos o tres planos las más de las veces) confieren al filme ese ritmo abrupto y sincopado que perturba el ánimo del espectador, denegándole el consuelo de la linealidad, pero sobre todo

nos acercan a la que otorga a toda la obra de Serrano de Osma su enorme singularidad. Nos estamos refiriendo a eso que José Luis Téllez ha formulado brillantemente como “la reivindicación del fragmento frente a la totalidad”, estrategia esta que se fundamenta en “la mayor acumulación posible de potencial signifiicante sobre la dimensión de cada plano aislado, de modo tal que cualquiera de ellos pudiera, idealmente, ser único soporte de la totalidad de la historia”. Algo muy similar sucede con la copla andaluza que, al decir de Cansinos Assen, podría compararse con el “leit motiv del poema a su último término, el lema o resumen que sobrevive a su olvido”. La copla andaluza es una especie de poema breve que, al igual que esos planos sintéticos de Serrano de Osma, contiene virtual o abstractamente toda una tragedia. En la copla andaluza como en *Embrujo* (y en los dos otros filmes de la trilogía) todo gira en torno a las pasiones fundamentales. En este caso se trata del amor obsesivo que Manolo siente por Lola; un amor, claro está, no correspondido, pero que surge indisolublemente unido al arte de la pareja; hasta el punto de que el uno y el otro (amor y arte) acabarán confundándose en una suerte fusión espiritual que, como no podía ser de otra manera, precipitará ese desenlace trágico y fatal que la arrolladora fuerza del tren del destino ya venía anunciando desde los primeros compases de la película. Así pues, la copla no sólo se nos presenta como pretexto, la fuerza motriz que impulsa el proyecto, esa ruta a través de la cuál alcanzar las tinieblas del inconsciente, sino que más bien, en un proceso de perfecta simbiosis, la copla andaluza encuentra en el torturado y onírico universo filmico de Serrano de Osma el complemento perfecto para hacer doblemente doloroso, doblemente trágico y doblemente mortal el desgarrador y agónico grito que el cantaor pronuncia “en el ápice de la conciencia inconsciente; naciendo en el páramo de su existencia personal”. Y es que *Embrujo*, digámoslo ya, tiene forma y entraña de copla; *Embrujo* es, pues, *martinete* visual (...)

Asier Aranzubia Cob, *Carlos Serrano De Osma: historia de una obsesión*, Filmoteca Española, Madrid, 2007.

Esta programación está sujeta a posibles cambios de horarios